Identificación de la plaza:

Resolución: 31 de octubre de 2023
Nº de Plaza: 052
Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Categoría Académica: PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Departamento: MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA
Perfil docente: Grado en Ingeniería del Software: "Análisis Matemático", Grado en Ciencia de Datos: "Algorítmica Numérica".
Perfil Investigador: 1206-Análisis Numérico

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 9 de enero de 2024, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE	CATEGORÍA DOCENTE
D. LUIS MIGUEL POZO CORONADO	TU

VOCALES	
D.ª F. ÁGUEDA MATA HERNÁNDEZ	TU
D. GABRIEL ASENSIO MADRID	TU

SECRETARIO	
D. JOSÉ JUAN CARREÑO CARREÑO	TU

La profesora D. María del Carmen Sánchez Ávila, nombrada como vocal de la comisión, ha comunicado encontrarse indispuesta y no le ha sido posible formar parte en la constitución de la comisión.

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publiquen los criterios de valoración del concurso, en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos:
https://www.etsisi.upm.es/procesos-seleccion-del-personal-docente-e-investigador-curso-2023-24

Se determina asimismo el lugar, fecha y hora del inicio del proceso de selección:

- Lugar: ETSI Sistemas Informáticos – Sala/Despacho 2101
- Fecha y hora: 10 de enero de 2024, 16:00.

La Comisión fija el plazo para la entrega del proyecto docente e investigador:

Fecha: Hasta 9 de enero de 2024
Horario: 14:00
Lugar**:** Lugar: ETS Ing. de Sistemas Informáticos – Despacho 2004 o correo electrónico lm.pozo@upm.es

En Madrid, a 9 de enero de 2024

EL PRESIDENTE

VºBº

POZO CORONADO LUIS MIGUEL - 02627364M

Firmado digitalmente por POZO CORONADO LUIS MIGUEL - 02627364M
Fecha: 2024.01.09 12:42:18 +01'00'

Fdo.: Luis Miguel Pozo Coronado

EL SECRETARIO

CARREÑO CARREÑO JOSE JUAN - 75219900X

Firmado digitalmente por CARREÑO CARREÑO JOSE JUAN - 75219900X
Fecha: 2024.01.09 17:52:14 +01'00'

Fdo.: José Juan Carreño Carreño

LA VOCAL

MATA HERNANDEZ AGUEDA - DNI 50697195C

Firmado digitalmente por MATA HERNANDEZ AGUEDA - DNI 50697195C
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=ETSI INFORMATICOS - DPTO MATEMATICA APLICADA A LAS TIC, serialNumber=IDCES-50697195C, sn=MATA HERNANDEZ, givenName=AGUEDA, cn=MATA HERNANDEZ AGUEDA - DNI 50697195C
Fecha: 2024.01.09 13:06:59 +01'00'

Fdo.: F. Águeda Mata Hernández

EL VOCAL

Firmado por ASENSIO MADRID GABRIEL - ***2608** el día 09/01/2024 con un certificado emitido por

Fdo.: Gabriel Asensio Madrid

Criterios de valoración:

Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.

Criterios de valoración:

Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.

1. Criterios de valoración primera prueba:

1.1. Criterios de valoración del curriculum vitae:

- Formación académica (máx. 10 ptos.)
- Formación Complementaria (máx. 5 ptos.)
- Experiencia Docente (máx. 15 ptos.)
- Experiencia Investigadora (máx. 20 ptos.)
- Experiencia Profesional (máx. 10 ptos.)
- Producción Académica y Científica (máx. 30 ptos.)
- Otros Méritos (máx. 10 ptos.)

1.2 Criterios de valoración del proyecto docente e investigador:

- Adecuación al perfil de la plaza (máx. 10 ptos.)
- Adecuación y coherencia de los contenidos y la metodología (máx. 50 ptos.)
- Exposición clara, rigurosa y coherente de los aspectos más importantes del proyecto docente e investigador (máx. 40 ptos.)

Valoración mínima para superar la primera parte: 100 puntos.

2. Criterios de valoración segunda prueba:

- Rigor, claridad y coherencia en la exposición (máx. 30 ptos.)
- Dominio de la materia (máx. 40 ptos.)
- Adecuación de la metodología al nivel académico del alumnado (30 ptos.)

Valoración mínima para superar la segunda prueba: 50 puntos.